



MINISTERIO
DEL INTERIOR

TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN
PARA EL EMPLEO

TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN
INTERNA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN
CENTROS PENITENCIARIOS

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en el grupo profesional M1 en la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (B.O.E. del 31 de julio), en la reunión celebrada el 17 de junio de 2022, ha adoptado los siguientes Acuerdos:

PRIMERO: Hacer pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, recogida como Anexo de este Acuerdo.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el apartado 6.5 de las bases de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán ser remitidas a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, c/Alcalá, 38-40, 28014, Madrid.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL. Ana Belén Ayuso Fernández

CORREO ELECTRÓNICO

tpfe@djip.mir.es

C/ Cedaceros, 11, 4ª planta 3
28014 MADRID
TEL.: 91 524 29 05



MINISTERIO
DEL INTERIOR

TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN
PARA EL EMPLEO

TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN
INTERNA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN
CENTROS PENITENCIARIOS

ANEXO

PUNTUACIONES PROVISIONALES FASE DE CONCURSO PROMOCIÓN INTERNA					
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	ANTIGÜEDAD	TOTAL
PASTORIZA RODAS, JOSÉ	36****96G	22,00	4,50	9,00	35,50
RELLÁN MALLO, MIGUEL	77****45B	0,00	8,00	9,00	17,00

CORREO ELECTRÓNICO

tpfe@djip.mir.es

C/ Cedaceros, 11, 4ª planta 3
28014 MADRID
TEL.: 91 524 29 05